

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Viernes 20 de mayo de 2011 Pág. 19515

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

18073 HOTELES TURÍSTICOS INSULARES, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 173 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2011, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda, en su caso, en el domicilio social, sito en la Torre de Control, 2.ª planta, Puerto de Mogán, término municipal de Mogán (Las Palmas).

Orden del día

Primero.- Presentación de las cuentas de la Sociedad referente al ejercicio de 2010 y aprobación de las mismas, si procede.

Segundo.- Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.- Censura o aprobación de la Gestión social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la presente Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por el artículo 197 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital la documentación e información prevista en dicho artículo.

Para ejercer el derecho de asistencia, se estará en lo dispuesto en el vigente Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, que aprueba el texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital.

Mogán, 12 de mayo de 2011.- Manuel Brito Garcia, Administrador único.

ID: A110041153-1